

	Peotas
Año.	5,00
Semestre.	2,75
Extranjero, un año.	10,00
Número suelto.	00,05
Idem, atrasado.	00,10

Pago anticipado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. —SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1915.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

UN ACTO TRASCENDENTAL

Propuesta de remedios al malestar de la provincia.

El principio de una acción colectiva.

Fué muy importante y muy consolador el acto realizado en la tarde del lunes en uno de los salones de la Diputación provincial, importante por la calidad y la significación de las personas que lo integraron—excluyendo la nuestra—y consolador porque significa el principio de una obra colectiva, que tiene que ser honda y saludablemente reformadora. Y la acción de los elementos que forman hoy la Junta de Patronato provincial no debe circunscribirse ni limitarse á esa humanitaria é indispensable gestión circunstancial de procurar remedios que alivien, de momento, la grave situación porque atraviesa esta provincia, sino que, una vez comenzada la obra, habrá que persistir en ella con una constancia y una firmeza dignas de los fines que en esa misma obra se persiguen.

Lo dijo el Sr. Vizconde de Eza, lo esbozó el Sr. Villanueva, asentimos todos los presentes, porque en la conciencia de todos está, que los remedios á esta situación precaria tienen que ser mediatos unos, é inmediatos otros. De los de una y otra categoría hemos escrito en estas mismas columnas antes de ahora; de los unos y de los otros nos habló en una reciente entrevista el propio Sr. Marichalar, y de los remedios inmediatos y mediatos volvió á hablarse en la reunión que comentamos. Es, sin duda, que los juicios coinciden á la vista de una necesidad, y que la realidad no puede ser mas que una para todos.

Urge el preocuparnos ahora de los inmediatos, pero estos no dan resuelto el problema, no hacen mas que paliarlo, y es preciso y es inexcusable que nos preocupemos de una vez y practiquemos una labor, que será de paciencia, de educación y de variación de costumbres, tan amplia como se necesite y tan persistente como haga falta, para conseguir de veras soluciones definitivas, que nos den resueltos en ecuación constante los términos fundamentales del problema, aunque en el tengamos que admitir términos circunstanciales.

Y para llegar á esa pretendida ecuación de términos fundamentales donde quede fijo y bien equilibrado el exponente de la fuerza productora de la provincia, no hay mas remedio que estudiar bien los coeficientes. Todo lo demás, como vulgarmente se dice, será andarse por las ramas.

La experiencia, el juicio científico, el informe técnico y hasta la razón y la misma naturaleza, nos han dicho ya que los elementos nuevos de la futura potencialidad económica soriana están en la riqueza pecuaria y en la forestal perfectamente entendidas, y en el cultivo moderno, queremos decir inteligente, de aquellas zonas que pueden ser dedicadas á cereal. Lo recordaba en su elocuentísimo resumen de la sesión el ilustre y sabio obispo de la diócesis, el bondadoso y agradable Dr. Lago cuando nos decía de los esplendores de Soria ganadera en el siglo XVI y de las inextinguibles virtudes de la raza que puebla esta meseta de hidalgos y de nobles.

Los errores son cosa de los hombres y de los tiempos, y el rectificarlos corresponde también á ambos factores.

¿Por qué se incurrió en los desaciertos que nos han traído á la actual y visible decadencia? No es hora de investigaciones, sino de correcciones. Estas deben imponerse á todos por el desengaño, que es siempre demasiado persuasivo, y sino con la energía y la autoridad que dá la conciencia de que se va á hacer el bien de los demás.

Los labradores tienen que apresurarse á constituir sindicatos en los pueblos donde no los hay. Quienes les representan en las Cortes llevarán al Gobierno y al rey, si es preciso, los ecos de sus angustias y la voz anárquica de su penuria. Y aquí, unos cuantos hombres que tienen y deben tener la ayuda de todos los demás, se han impuesto ya la pesada tarea de compulsar á diario sus quejas y de recoger constantemente el eco de sus necesidades. Vamos á llenar entre todos esas necesidades como corresponde á los pueblos dignos: con acumulación de nuevos elementos para reforzar su trabajo, y con voluntad, con energía y con firmeza, que todo eso resurge en el alma y en el espíritu de los que quieren vivir templando sus armas en el obstáculo y en la adversidad.

Soria no pide limosna. La limosna es cosa de la bondad conmisericordiosa y ennoblece á quien la dá cuando quien la recibe es un tullido ó un incapacitado pero denigra á los que pueden trabajar. Y aquí lo que queremos demostrar, lo que demostraremos todos seguramente, es que el trance en que colocaron á la provincia la fatalidad y el infortunio se mira con

arrestos, con el vigor necesario y con los brazos dispuestos á empuñar todas las herramientas de trabajo. Y lo que se pide es el dinero para seguir utilizando esas herramientas. ¡Como nos lo van á negar!

La Junta de Patronato tiene que cumplir una misión de importancia y de seguro la cumplirá bien. Para que la cumpla le ayudaremos todos en lo que le haga falta.

Después de remediada esta situación apremiante, hay que evitar que vuelva á repetirse, á lo menos en aquello que está en nuestra mano modificar. Y esa es la labor, mas honda que la crisis actual, de la que tenemos que preocuparnos, desde ahora y en la que todo soriano está obligado á rendir el fruto de su inteligencia, de su desinterés, y de su voluntad.

JOSÉ M.^a PALACIO.

Reseña de la sesión.

En el amplio salón de actos de la Diputación provincial, se celebró la reunión con acierto organizada por un esfuerzo de noble constancia, por un espíritu emprendedor que simboliza ansias de renovación y afanes por la consecución de una espléndida prosperidad.

Es una voluntad, que ante las tristezas que ofrece los tiempos de hoy, aleccionado en la obra del pasado, se prepara á la lucha del mañana, y convoca, reúne, estimula, y concierta elementos de valer, poderosas ayudas, para que en nuestro pueblo, se lleven á feliz término aspiraciones legítimas sentidas, busque su vida y se renueve en sus propios medios y triunfe una vez más en su orgullo patrio.

Y al pesimismo que se advierte y propaga con estériles lamentaciones en esta sociedad egoísta, serenamente, muestra un camino de actividad, opone un nuevo y sano concierto de esfuerzos, un acumulamiento de fuerzas que nos salven ante urgencia de la necesidad suprema.

Este acto inicial, que ha de ofrecer sus desarrollos inmediatos, tuvo el esplendor, la brillantez que le comunicaban la fortaleza y animosidad del varón de pecho abierto á las grandes bondades y enriquece la consideración de elementos respetables en la iglesia, en la política, en el Gobierno y en la administración, la suma de valores sociales escogitados.

Y de este acto, tan saliente como simpático por lo patriótico y culto, modesto en exteriorizaciones pero grande y público en posibles trascendencias, que coinciden con las presentes ferias, caben esperar los resultados provechosos de la acción que se demuestre como firmemente protectora y recoja con bien las sanas orientaciones.

El representante de Soria, trabaja hoy con fé, entusiasmo y constancia por los intereses de la provincia.

Los factores que se cotizan en el orden representativo de los valores sociales, le ayudan. Tal asociación, lo dijimos, exige secundamientos y merece los aplausos que no admiten prevenciones.

El Patronato provincial de Sindicatos, tiene derecho á triunfar, porque tiende á la asociación del predominio de las fuerzas que actúan en las Corporaciones y de las aspiraciones genuinamente sociales, en núcleos, en agrupaciones y en colectividades.

Ocupaban la presidencia el Ilmo Prelado de la Diócesis, en unión del dignísimo Sr. Gobernador civil y del diputado á Cortes Sr. Vizconde de Eza, con asistencia del Diputado á Cortes por Agrada Sr. Castillejo y los alcaldes de Soria, Agrada y Medinaceli, señores Basilio Giménez, Felipe López é Indelecio Alonso y concejal D. Raimundo Rodrigo por el Burgo de Osma; señores Presidente de la Diputación D. Eusebio Cacho, D. Dionisio Izquierdo, D. Luis Posada, D. Ildelfonso Maés, D. Mariado Vicén y señores Llorente, Lapuerta, Roperio, Arjona, Villanueva, el Abad de la Colegiata, los directores de la Prensa local señores Heras, Rioja, Palacio y periodista Cabruja, Calvo y Obregón.

El Sr. Vizconde de Eza, comienza su discurso, después de la lectura de varias cartas y telegramas de adhesión entusiasta del senador Sr. Aceña, de los diputados á Cortes por Burgo de Osma y Almazán Sres. Muñoz y Martínez Asenjo, respectivamente, y del alcalde de Almazán que no pudieron asistir por distintas causas, dando las gracias á cuantos habían acudido al acto y prestado su concurso, y escuchando, en términos sencillos y cariñosos, la libertad que implicaba el llamamiento suyo justificado por la bondad del fin y los provechosos de las iniciativas bien secundadas.

Felicitábase de la presencia del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis, siempre propicio á coadyuvar con su prestigio y sabiduría al servicio de toda obra social hermosa y de la de autoridades dignísimas, atentas á cuanto sea labor de penetración con necesidades y aspiraciones justísimas para que sean recogidas en las esferas oficiales, como también de todos aquellos elementos y representaciones allí congregadas nunca ajenas y menos ahora á invitaciones que respondiendo al interés que despertan las cuestiones sociales afectan singularmente á la clase agricultora, como á las clases industriales de la provincia.

Y decía, ante el espectáculo de los males presentes, ante las palpaciones de ese sentimiento general de dolores y penas, que tanto se extiende y es causa de lamentaciones estériles, surge un anhelo supremo, un deseo unánime, que precisa fortalecer, que es menester encauzar y dirigir; cual es, el de una previsión orientada y con acierto, en relaciones con el tiempo.

Hay que prepararse, haciéndonos fuertes ante contingencias que se nos presentan, con la adopción de resoluciones que alivien la situación de los agricultores frente al futuro invierno, por causas que todos conocemos y señalada por los síntomas y caracteres que verdaderamente aterran.

A todos y más aún, á los que aparecen investidos de una determinada función social, á las clases

directoras, á nosotros mismos, cumple este cuidado de previsión, porque sobre ser generalmente sentida la crisis de nuestro país, no debe á los Gobiernos pedírseles todo, sin que nos ayudemos á nosotros mismos, buscando medios en los contactos y estableciendo y afianzando la propia acción colectiva.

El tener las necesidades cubiertas el gozar de elementos de vida para la comodidad y bienestar, obligan con más, á los que de ellos disfrutaban, á merecidas atenciones para con los pobres pueblos, á un necesario y esquisito cuidado hacia las clases abatidas, así de labradores como de industriales, las que aquí, por una cierta singularidad, vienen á ser una misma, por razón del propio fin social que todas cumplen.

El problema se nos ofrece en un doble é interesante aspecto, que reclama la solícitud de los sentimientos de caridad y de amor de los unos para con los otros.

Pero, la acción benéfica, la asistencia generosa, como el auxilio protector, ejercitados por individuos y colectividades, con traducirse en bienes, resultan, en su movimiento y extensión, verdaderamente circunscritas. ¡Cuánto no es el favor de la Cocina Económica, del socorro diario, de la visita domiciliar y de esas prácticas humanitarias en sus varias formas aplicadas, como de instituciones nobilísimas creadas al calor del amor al prójimo, tan dignas de loa y admiración!

Y sin embargo, no es este el problema fundamental á solucionar, el que se nos presenta del momento. Porque pretender con aquella acción atender aun en cierto modo á las necesidades del agricultor sería una aspiración reputada de infantil.

El problema esencial á resolver que avecina la crisis aguda del invierno, es única y exclusivamente un problema de crédito, pero de crédito agrícola, ahondado, señalado por los caracteres y manifestaciones gravísimas que se nos revelan en estas mismas ferias que ahora se celebran en la capital de la provincia, donde yo, que convivo con el pueblo, recojo con vosotros la dolorosa enseñanza de que esta hermosa y pujante ganadería de otros tiempos, no ha traído á las ventas sus naturales productos, las vacas, sino que ha traído el propio capital, su capital pecuario, la ganadería misma, y asistimos al lamentable espectáculo, no de una liquidación de utilidades, de realización de riqueza por el labrador, sino al de una liquidación pecuaria de la provincia.

ENRIQUE DE OBREGÓN.

Continuará.

Los perjuicios de la guerra en Francia

La Sociedad de Estadística de París, resume los daños materiales sufridos en los departamentos franceses que aguantaron la invasión alemana. La porción total ocupada en el momento máximo de la invasión ascendió á poco menos de cuatro millones y medio de hectáreas, que representan el 8'4 por 100 del territorio francés; luego, hacia la mitad de Noviembre, dis-

minuyó á poco más de dos millones de hectáreas, ó sea el 37 por 100 de la superficie de Francia. Entre el valor de las tierras, fábricas, establecimientos industriales y comerciales con todo el material anejo, ascienden las pérdidas á nueve mil millones y medio de francos, de los 133 mil millones que constituye la riqueza territorial de Francia entera, daño correspondiente al 720 por 100. De los doce departamentos, en todo ó en parte invadidos los que más padecieron, fueron los de Aisne y Ardenes, en algunas de cuyas localidades ascendieron las pérdidas al 100 por 100; los más afortunados, el de Ambe donde los perjuicios no pasaron del 10 por 100, y el de los Vosges, donde oscilaron entre el 2 y el 20.

Según el censo de 1911 el territorio invadido contaba con una población de 3.255.000 almas y una desindad de 162 por kilómetro cuadrado.

Deberes y derechos.

Muchos son los defectos de que adolece la sociedad española, pero el principal de todos ellos entiendo yo que es la falta de valor en los de abajo para imponer su derecho al capricho de los de arriba.

El hombre, por ignorante que sea, tiene noción de sus deberes y de sus derechos, y, aun cuando no pueda expresar convenientemente unos y otros, comprende lo que debe hacer y lo que no debe hacer.

Para comprender la Justicia de una causa relacionada con la vida social no necesita que su cabeza, hartó gastada en otros trabajos, se detenga á estudiar el farrago tan grande como inútil de leyes que regulan la vida de la sociedad. Bástale para ello los dictados de su conciencia y el instinto de conservación.

De aquí que, teniendo todo hombre la hermosa facultad de distinguir el bien y el mal, y con arreglo á su conciencia elegir entre esto ó aquello, parezca una cosa extraña que aun perjudicándose moral y materialmente elija el mal como norma de su conducta.

Sin embargo, la realidad así nos lo demuestra y pruebas fehacientes y claras tenemos en la vida social española aparte de las que nos dá el horroroso crimen de lesa Humanidad que está cometiendo Europa entera.

Por lo que á España se refiere parece como que todos y cada uno de los hombres tenemos el prurito de ser peores y así se ve que nuestros padres fueron peores que nuestros abuelos, nosotros peores que nuestros padres y puede asegurarse que nuestros hijos peores que nosotros, por lo que á la vida social se refiere.

En efecto, jamás se ha notado mayor desbarajuste que el que ahora reina; y claro está va en aumento por nuestra culpa; porque siendo nosotros malos no podemos hacer cosa buena.

En nosotros no existe ya más ilusión que el medro y el bienestar personal, sin tener en cuenta que así vamos cada uno perjudicando al otro, perjudicándonos al propio tiempo á nosotros mismos ya que si yo perjudico al vecino, él en recompensa, trata y lo consigue ¡vaya si lo consigue! de perjudicarme á mí.

Quiere esto decir que no miramos el bienestar nacional y por consiguiente vamos, en cambio, laborando por la ruina de España y España, no hay que decirlo, somos nosotros, nuestras esposas, nuestros hijos... vamos en fin laborando por nuestra ruina y la de nuestras familias.

Ahora bien, ¿qué deberemos hacer para evitar el completo desastre? Poco y muy sencillo: *ser hombres*.

Y ser hombres consiste en cumplir fielmente sus deberes sociales y exigir el cumplimiento de sus derechos.

GRACIANO V. SERRA.

AMOROSA

Pálida y muy triste con rostro de cera, vistiendo de luto, pasaste á mi lado sin mirar siquiera. Consejos malditos te han vuelto muy mala, consejos perversos que de espaldas me han puesto tu alma.

Arteras insidias de falsa amistad, mordida de envidia, al vernos dichosos querré de verdad. Ríete de la gente déjala que diga mi cariño es tuyo, gitana del alma mientras yo viva. Levanta los ojos ¡mirame mujer! dame tu sonrisa de rosa fragante y vuelve á querer.

JOSÉ M. CASTRILLO.
Buenos Aires, Agosto 31 1915.

El nuevo alcalde de Madrid

DON JOSE DEL PRADO Y PALACIO

El nombramiento de nuevo alcalde de la capital de España á favor de D. José del Prado y Palacio, ha sido muy bien recibido por la opinión madrileña y favorablemente comentado por la Prensa de mayor importancia de la Corte. Es el presidente del Concejo madrileño uno de los prestigios más sólidos con que cuenta el partido liberal conservador, y sus relevantes méritos, le indican desde hace tiempo como futuro consejero de la Corona. Tal vez no lo sea ó no lo haya sido ya por su espíritu siempre propicio á sacrificar lo que podría ser una aspiración legítima, en aras de la disciplina y de la armonía interna del partido. El presidente del Consejo de Ministros Sr. Dato, le profesa una gran amistad, á la que corresponde el señor Prado y Palacio con una sincerísima devoción hacia la persona del que fué siempre su jefe. Por esto, cuando en la provisión de altos cargos y de carteras surgió alguna imprevista ambición ó alguna no calculada dificultad, el Sr. Prado y Palacio, dejó siempre el camino expedito al jefe del Gobierno, y puso en todo momento á su disposición los cargos cuya designación le había correspondido. Hombre de gran cultura, de bien probada generosidad, y de energía de carácter fruto de una voluntad firmísima, puede hacer en la alcaldía de Madrid una gran gestión. Le capacitan, además, para ello sus profundos conocimientos financieros probados en obras de mucha valía entre las que descuella «El presupuesto de la opinión». Como ingeniero agrónomo distinguidísimo ha escrito otras muchas obras de especialización técnica, y en los cargos de director general de Agricultura y subsecretario de Gobernación dejó bien demostrada su probidad y las altas dotes de organizador que le adornan.

Ha representado durante muchas legislaturas el distrito de Jaén, de donde es natural y en donde goza de un arraigo é influencia indestructibles, influencia y arraigo que utilizó siempre en beneficio de los intereses generales de su provincia.

Actualmente representa una de las senadurías vitalicias. Ya es notorio que la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento madrileño es uno de los puestos peores para los hombres del gobierno.

Fueron muchos más los que en ella fracasaron que los que tuvieron fortuna en su gestión. Nosotros tenemos gran confianza en que los talentos y la cultura del ilustre jiennense triunfarán una vez más al frente de ese difícil puesto y que desde él prestará á Madrid y á España grandes servicios.

Z.

El Sr. Marqués de Cayo del Rey.

Anteayer llegó á esta ciudad, procedente de Bayona, el Excelentísimo Sr. Marqués de Cayo del Rey. Como decimos en otro lugar no pudo venir á la reunión del lunes.

Ayer visitó el Sr. Marqués en Valdeavellano y Tera, respectivamente, á D. Ramón B. Aceña y al Sr. Marqués del Vadillo. También estuvo en El Royo y otros pueblos del Valle de cuyas bellezas viene admirado. Mañana regresará á Madrid, y durante su estancia aquí ha recibido la reiteración de los afectos y respetos que goza en Soria por su celo como representante y por su sencillez y bondad de carácter.

Junta de Patronato PROVINCIAL

En la reunión del lunes quedó constituida la Junta provincial de Patronato encargada de estudiar y procurar remedios á la crisis que atraviesa actualmente este país.

Forman la referida Junta: como presidentes honorarios el Sr. Obispo de la diócesis, los señores diputados y senadores y el Sr. Gobernador civil; presidente efectivo, el de la Diputación provincial; vocales, el vicepresidente de dicha corporación, los alcaldes de la capital y de las cuatro cabezas de partido, los presidentes de la Caja de Ahorros, de la Federación de Sindicatos y de la Cámara de Comercio, y como secretario el que de su seno designe el periódico decano de la Prensa local *Avisador Numantino*.

Anoche celebró ya la Junta su primera sesión en la que quedaron planeados los trabajos preliminares á realizar. A esa sesión asistieron los Sres. Vizconde de Eza y Marqués de Cayo del Rey. Este digno senador por la provincia no pudo llegar á la sesión del lunes, y en la de anoche hizo constar su adhesión incondicional, al movimiento iniciado.

La Junta redactará en seguida una circular que dirigirá á los alcaldes de los pueblos de la provincia para que se apresuren á constituir sindicatos en todos ellos.

En seguida el Sr. Vizconde de Eza y los demás representantes comenzarán en Madrid las gestiones necesarias cerca del Banco de España para la concesión del dinero necesario para conjurar la situación; pero antes es precisa la constitución de sindicatos en todos los pueblos.

El diputado por Soria ha escrito ya al subgobernador del Banco Sr. Escudero y le visitará personalmente el 30 del actual mes á los efectos indicados.

El Sr. Marichalar ha recibido un telegrama del senador soriano D. José de Parres y Sobrino en el que también le manifiesta su devoción absoluta incondicional en pro de la obra iniciada.

La feria de ganados

Ayer terminó definitivamente la renombrada feria de ganados en nuestra capital.

Tenemos que confirmar las notas publicadas en nuestro último número. En general, los precios han sido un 20 por 100 más bajos que en el año anterior, y la tendencia á la baja fué mayor á medida que avanzaron los días de feria. Han sido bastantes los casos de ganaderos que no quisieron vender el primer día, y luego tuvieron que hacerlo de las mismas reses en 5, 6 y 8 duros menos.

Se calcula que habrán venido al mercado más de 8.000 cabezas de todas clases y que se habrán vendido unas 3.500 que representan más de un millón de pesetas.

Para distintos puntos han salido por ferrocarril 76 vagones de ganado.

Además de los «timos» realizados de que ya hemos hablado, tenemos que añadir otro de 275 pesetas, por el mismo procedimiento, siendo la víctima un anciano de Torrearévalo llamado Celestino Sanz Romero.

Hoy ha sido puesto en libertad uno de los detenidos por la policía durante estos días. Se ha comprobado que en Soria no pudo trabajar.

Y hasta otro año, y que sea mejor para todos.

NOTICIAS

Cuando escribimos para este periódico un artículo de los llamados de fondo y tratamos en él asuntos de esta provincia, no podemos suponer que nuestros modestos juicios sean adaptables también á otras provincias. Del error ha venido á sacarnos un querido colega, *El Día de Cuenca*, que reproduce íntegro, también como editoria y sin variar punto ni coma, en su número del 14 de este mes, nuestro escrito titulado «Ante el invierno». Por lo visto en España todo es uno y lo mismo, y Soria y Cuenca tienen una hermandad de necesidades y de desgracias que puede hacer más fuertes su estima y su compenetración, y aquella otra hermandad vinculada en afectos regionales. De lo que se ha olvidado nuestro colega de Cuenca es de hacer constar la procedencia del artículo y las razones por las que también *eneajaba* perfectamente allá. Conste que no sentimos por eso el menor enfado, pero no podemos agradecer el honor de nuestras reproducciones porque el secreto se queda dentro de los del oficio. Es como ese otro secreto de *colaboraciones especiales* cuya reproducción se prohíbe, sin duda por salir los brillantes artículos de tal procedencia en 100 periódicos de distintas localidades. Aquí no establecamos tal prohibición pero tampoco gustamos del matute literario. Lo hecho por el *El Día de Cuenca* es más extraño, porque se trata de un colega muy culto y muy bien escrito.

Matrículas de honor.—Mediante los ejercicios de oposición verificados el día 16, les han sido concedidas matrículas de honor á los alumnos siguientes de la Escuela Normal de maestros de esta provincia:

Segundo curso.—D. Francisco Martínez-Brieva, D. Luis Sanz Ma y D. Carmelo Giménez Garijo.

Tercer curso.—D. Francisco Bueno Martínez, D. Valeriano Sanz Asensio y D. Mariano García de Miguel.

Enhorabuena á los estudiosos jóvenes y que continúen trabajando para merecer de nuevo tan honroso galardón.

Obituario.—Ha fallecido en Madrid á bondadosa y respetable señora D.^a Antonia Revillas, viuda del ilustre pintor D. Ricardo de Villodas.

A sus desconsolados hijos y demás familia les hacemos presente nuestro pésame.

De Burgo de Osma.—Nuestros distinguidos amigos D. Ricardo y D. Gonzalo Morenas de Tejada, han tenido la fortuna de hallar varias espadas celtíberas, en una finca de D. Felipe del Amo, en la ribera del Portugal, donde los señores Morenas de Tejada continúan sus investigaciones arqueológicas.

—El viernes estuvo en esta villa el diputado á Cortes por ese distrito Sr. Vizconde de Eza, con objeto de que les fuese administrado á sus hijos, el sacramento de la confirmación, acto que realizó nuestro sabio y venerado prelado.

Certamen literario.—Entre los concurrentes al tema 10 del Certamen literario, ó sea al «Himno musical á Numancia» propuesto por el casino del mismo nombre ha sido premiado por el Jurado el que lleva por lema «Noche de musas», de D. Mateo Gracia Francés, de Teruel, y ha merecido accésit el titulado «Catapulta», de nuestro paisano D. Bernardo García Balleñilla.

Reciban ambos maestros nuestra enhorabuena.

El jurado calificador de los trabajos presentados al Certamen ha nombrado su presidente á D. Aurelio González de Gregorio y secretario al Sr. de Velasco. Los trabajos correspondientes á los temas están á examen de los respectivos ponentes y estos darán su informe dentro de muy pocos días.

El general Luque.—Ayer llegó á esta ciudad con objeto de revisar las fuerzas de la Guardia civil el director gral. del benemérito Instituto D. Agustín Luque, que se hospeda en casa de los señores González de Gregorio.

El ilustre general, una vez cumplida su misión, ha salido para Guadalajara.

Saleri II.—El afamado diestro que ha de torear en nuestra plaza el día 4 de Octubre venidero ha eclipsado completamente en Logroño á los fenómenos «Gallito» y «Belmonte». Según todos los periódicos, en la corrida que le tocó alternar en la capital de la Rioja con los «pontífices de la tauromaquia» estuvo colosal y fué sacado en hombros de sus admiradores.

El mozo de la Alcarria está desde hace tiempo hecho un héroe y sabemos que para el día 4 de Octubre tiene reservadas unas cuantas proezas para los sorianos.

Como los de Salamanca responden nos vamos á divertir.

Nueva fuente.—Nos complace hacer público que los trabajos de instalación de la nueva fuente pública instalada en el barrio de Las Casas, han sido ejecutados por el inteligente maquinista del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad don Antonio Cuevas.

Exámenes.—Han comenzado los exámenes extraordinarios de esta época en el Instituto gener al

benico y en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de esta provincia. En la Normal de Maestros actuaron ayer los tribunales desde las diez de la mañana hasta las nueve de la noche. Hoy han reanudado sus tareas á las ocho de la mañana.

En el tren del martes llegó á Soria, procedente de Larache, el cabo del regimiento de la Reina, número 2, Manuel Mellado Ecequiel. Está enfermo de paludismo y disfrutará dos meses de licencia en el pueblo de Aldealpozo.

Algunas personas caritativas le hicieron diferentes donativos.

Pasó la noche en el parador de D. Angel Herrero.

Mucho nos alegraríamos que al cumplirse el permiso concedido hubiera recobrado por completo la salud.

VIAJES.—Han salido: para Almazán D. Eduardo Martínez de Arago; para Burgo de Osma don Raimundo Rodrigo; de Almazán, D. Francisco Carrillo y de Madrid, doña Enriqueta Galino y su esposo; para Madrid, la señora de D. Angel Lacalle y su hijo; para Vinuesa el doctor D. Andrés Villacinos; para Zaragoza, nuestro querido amigo y colaborador D. Gregorio Ramos Matute.

Han llegado: de Coaleda, don Celedonio Manrique; de Madrid, la directora de la Normal de Maestras Sra. D. Concepción Sánchez de Madrigal; de Vinuesa, D. Ignacio Ramos; de Logroño, D. Matías Cuevas y señora; de Almazán, don Nicolás González Villarroya; de Cuencá, D. Pablo Franco y señora; de Duruelo, la señora de D. Jerónimo Rubio y sus hijos.

Desde hace días se encuentra al lado de su familia el joven D. Alfredo Llorente, hijo de nuestro querido amigo el cesoso Admor. de Correos D. Millán.

El próximo mes de Octubre dará principio el nuevo curso en la Academia MORENO PERAL.—Especialidad: Preparación mercantil.—Informes por correo.—Soria, Estudios, 2, 1.º

En «Matarrubia», término de Naleno, ha sido hallado el cadáver de la vecina Narcisca Yagüe, de 70 años, que falleció de apoplejía cerebral.

El mercado de hoy se ha celebrado con bastante concurrencia de compradores. El precio de los granos así como el de las patatas y huevos no ha sufrido apenas alteración al publicado en nuestro número del mes pasado.

Elecciones municipales.—Están designados los candidatos que presentará el partido liberal-conservador en las próximas elecciones municipales.

Son los siguientes: por El Salvador, D. Nicanor Manrique; por el Centro, D. Silvino Paniagua, don Juan Brieva y D. Teodoro Rubio; por la Colegiata, D. Guillermo Bello y D. Tiburcio Carrillo.

Los mauristas presentan á don Andrés Ramírez, por la Colegiata y á D. Eduardo Urraca, por el Centro.

No se sabe aún lo que harán los liberales y otras fracciones políticas.

Los puestos vacantes son nueve.

El inteligente joven D. Angel Lacalle Hernández, ha obtenido las honrosas calificaciones de sobresaliente y notables en los exámenes de dos cursos de solfeo en el Conservatorio de Madrid. El joven Lacalle ha hecho la preparación en

tres meses. Reciba nuestra enhorabuena.

Clara Francés, de 30 años y vecina de Noviercas, ha sido entregada á las autoridades como autora del hurto de dos cargas de esparceta á su convecino Francisco Tasdio Giménez.

Fuga de un preso.—Dicen de Santa María de Huert que ha logrado escaparse de aquella cárcel un individuo que procedente de Molina, era conducido á Zaragoza. La benemérita ha salido en su busca.

VENTA DE COCHE.—Se vende un coche jardinera, ligero, de 6 asientos y cuatro ruedas, manejable para una sola caballería. Informarán en esta redacción.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el mes de Julio fué el siguiente:

Población calculada, 159.183.
Nacimientos: vivos, 366.
Muertos, 15.
Matrimonios, 52.

Circular.—Por Real orden del ministerio de la Guerra de nueve del mes corriente inserta en el D. O. número 202, se dispone que en las regiones militares se establezcan y funcionen á partir del 1 de Octubre próximo escuelas militares en las que los jóvenes menores de 21 años incluidos en los alistamientos para el reclutamiento y reemplazo del Ejército podrán recibir la instrucción militar exigida á los que desean acogerse á los beneficios del capítulo XX de la ley.

La enseñanza será completamente gratuita y los certificados de aptitud que expidan tendrán validez ante los Gobernadores militares cuando de éstos soliciten los mozos acogerse aquellos beneficios.

El número mínimo de alumnos para poder abrirse una escuela es el de cincuenta, y si á él se llega, se fundarán en Zaragoza, Calatayud, Huesca, Jaca, Barbastro, Pamplona, Tafalla, Estella, Logroño y Soria.

No obstante la importancia capital de la instrucción de tiro, en consideración á las dificultades que de momento puedan existir para organizar campos apropiados en todas las localidades donde existan escuelas, se prescindirá por ahora de la clasificación de tirador exigida en los arts. 433 y 441 del reglamento de reclutamiento y reemplazo limitándose aquella á la instrucción preparatoria y ejercicios preliminares de tiro, conforme el reglamento de esta instrucción á reserva de completar su práctica debidamente en los cuerpos en los períodos de servicio que han de prestarse en filas.

Para ser admitido como alumno en estas escuelas se solicitará del Excmo. Sr. Capitán General de esta Región, expresando la escuela y hora á que se desea asistir, el arma ó cuerpo para el que quieren prepararse, remitiendo un certificado de nacimiento expedido por el registro civil ó entidad correspondiente y una declaración suscripta por los padres ó tutores de quienes depende el mozo de que se trate, manifestando los deseos de que sea admitido como alumno para recibir la instrucción preparatoria militar y comprometiéndose á responder al pago de los desperfectos que sin causa justificada pueda ocasionar.

El plazo de admisión de instancia

que deberán extenderse en el papel de reintegro correspondiente, sin lo cual serán devueltas, terminará el día 25 del mes actual. No se admitirán las de individuos analfabetos.

En la próxima concentración de los reclutas del corriente año no se concederán los beneficios de reducción del tiempo en filas ni los demás del capítulo XX de la ley, á los que no presenten certificado de aptitud expedido por la escuela oficial ó la demuestren ó hayan demostrado ante un tribunal militar.

Los Gobernadores militares de las provincias no admitirán instancias de mozos que soliciten acogerse á los anteriores beneficios, sino acompañan los certificados de aptitud citados.

Los expedidos por las escuelas establecidas por la Sociedad del tiro nacional serán válidos como los de los oficiales.

Escuelas particulares.

No podrán fundar, dirigir ni ser profesores de las Escuelas del tiro nacional y de los particulares los jefes y oficiales con destino en los cuerpos armados del Ejército, ni los de las zonas, cajas de recluta y unidades de reserva que tengan adscrita escuela oficial ni los de academias militares.

Los alumnos de escuelas particulares realizarán los ejercicios preliminares de tiro á que antes se hizo referencia, en una escuela oficial, siempre que exista en la misma localidad de su residencia ó en un cuerpo ó destacamento de guarnición en ella, para que de este modo puedan adquirir la instrucción que establecen los artículos citados 433 y 441 del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo.

Zaragoza 14 de Septiembre de 1915.

VACANTE.—Desde el día 29 de Septiembre encontrarse vacante la plaza de guarda del ganado vacuno, caballar, mular y asnal de este pueblo con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario.

Los que aspiren á dicha plaza lo solicitarán, verbal ó por escrito, del Sr. Alcalde antes del 27 en cuyo día se proveerá.

Fuenteclaro 17 de Septiembre de 1915.—El Alcalde *Paulino Garcia.*

De Administración.

Rogamos á nuestros suscriptores que no han hecho efectivo el pago de los atrasos que, para la buena marcha administrativa del periódico procuren abonar el importe, pues de no hacerlo nos veríamos en el dolorosísimo trance de suspenderles el envío del periódico.

NUESTROS CORRESPONSALES

Berlanga de Duero.

El 7 del actual tomó posesión de la parroquia de esta villa D. Luis Gregorio Salvachuga, con asistencia de las autoridades de la misma y muchísimo público.

Le dió posesión D. Mariano Ayuso Soria, coadjuter de dicha parroquia, el cual ejercía las funciones de ecónomo y actuó como Notario Eclesiástico D. Angel G. Crespo, Maestro Nacional.

Después de terminada la ceremonia los invitados se trasladaron á la casa rectoral do fueron obsequiados con pastas, licores y cigarrillos.

Sea bienvenido el nuevo párroco

y le deseamos acierto y tino para regir las conciencias de esta feligresía.

—Tenemos en novena á la Virgen de las Torres, á la que los valeránicos profesan una devoción especial, viéndose la amplia Iglesia llena todas las noches de sus devotos hijos.

El 24, día de la función habrá misa solemne, y el panegírico está á cargo del reputado orador sagrado D. Mariano Moreno González, colector de la parroquia de Sta. Bárbara, de Madrid.

Por la tarde procesión de traslado de la Santa Imágen á su ermita.

—Victima de enfermedad fulminante, falleció el 18 del corriente en Bayubas de Abajo, la simpática joven Raimunda Campanario Peñas.

Las virtudes que adornaron á Raimunda en vida habrán tenido su recompensa en las mansiones celestiales.

A sus buenos padres Hilarión y Petra, así como á su hermano Miguel, ilustrado oficial de Correos en la Central de Madrid y demás familia, queridos amigos nuestros, les acompañamos en su pena deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Onomatopods.

20-9-15

Recordatorios

con la fotografía del finado. Los más económicos, los mejores se imprimen en los talleres de este periódico.

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, en la República Argentina, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, 2440 Buenos Aires.

INSTITUTO FISIO-DINAMICO

18, Conde del Asalto, 18, Barcelona. El Doctor Gallego en Soria tendrá consulta en el HOTEL DEL COMERCIO los días que ya se anunciarán para los que padezcan de enfermedades crónicas, consideradas hasta el día como incurables tales como las del Sistema nervioso, Neurastenia, Histerismo, Parálisis, Vicios de la sangre, Tuberculosis, Bronquitis crónica, Reuma, Enfermedades de los riñones, Vejiga y Matriz. Mal de piedra y de las Vías génito-uritarias. Cirugía general.

Sección II.—Enfermedades de los ojos, Garganta, Nariz y Oído.—Especiales tratamientos del DOCTOR BATLLE

Sección III.—Ortopedia moderna á cargo del profesor D. JOSE AZNAR FRANCO

También recibirá visita este antiguo y reputado Ortopédico Ex-ayudante del Instituto de Berna (Suiza) los mismos días en el Hotel Comercio, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades).

Con nuestros privilegiados aparatos logramos siempre la contención absoluta de las HERNIAS y en la mayoría de los casos su curación.

CORSES ORTOPEDICOS, para las desviaciones del espinazo. Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies.

FAJAS VENTRALES, contra la obesidad y descenso de la matriz, etc. PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Esquelas de funeral, clase superior, á 5 pesetas 100 en la imprenta de este periódico

ULTIMA HORA

(POR TELÉGRAFO). MADRID 23, (5 tarde).

Ninguna noticia nacional de importancia puedo telegrafiaros. Los telegramas de Marruecos aseguran que reina tranquilidad en nuestras posiciones.

DE LA GUERRA

Varias noticias.

Despachos de Londres dicen que ha aumentado la actividad de la artillería alemana en estos lugares.

Se conocen nuevos detalles del último combate aéreo. Según los mismos telegramas británicos, fueron derribados dos aeroplanos germanos en las líneas enemigas; uno de ellos cayó ardiendo; el otro tenía incendiado el motor.

Los duelos de la artillería prosiguen.

Dícese que unas baterías belgas han incendiado un puesto de observación alemán.

El parte italiano contiene poco de importancia: en Carnia, las fuerzas contrarias pudieron avanzar al abrigo de su artillería y lanzaron bombas asfixiantes sobre el pueblo de Panlazo.

Los cañones italianos destruyeron algunas baterías austriacas.

Roma.—Informes llegados de la zona de guerra dicen que la Reina Elena ha llegado de incógnito al Cuartel para vititar al Soberano.

Dicen de París:

«Un crucero francés ha liberado á 5.000 armenios que, perseguidos por los turcos se habían refugiado en el macizo de Djebel Musay al Norte de la bahía de Antieche; han sido conducidos á Port Saib.»

Dice un crítico militar.

«El cambio operado en el alto mando de los Ejércitos rusos causa cierta inquietud. Quisiéramos conocer las causas que le han promovido y los resultados que surtirá.

Un nuevo jefe militar desconoce forzosamente muchas dificultades de la situación hasta que esté completamente enterado de todos los detalles; está expuesto á equivocaciones que de otro modo se podrían evitar.

Aunque el nuevo generalísimo, Alexeief, carece del prestigio del gran duque Nicolás, es un general que tiene capacidad y experiencia.

Londres.—El ejército ruso que ha evacuado Vilna tropieza con grandes dificultades para su aprovisionamiento, siendo por lo tanto muy crítica su situación. En cambio, los soldados que combaten contra los austriacos en el Sur, están obteniendo continuas victorias.

Han hecho muchos prisioneros apoderándose á la vez de bastante material de guerra.

A. Soria: Imp. de M. Reglero y Hnos. Plaza de Aguirre, 2.

Medias y calcetines

Ignacia Asensio pone a disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados a máquina.

Canalejas, 66, tienda. Soria.

EL PORVENIR CASTELLANO

PUBLICIDAD

En 1.ª plana

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.

Idem idem 10 0'15

Idem idem 12 0'20

En 2.ª ó 3.ª plana

Línea cuerpo 8 0'05 pesetas.

Idem idem 10 0'10

Idem idem 12 0'15

En 4.ª plana

Precios especiales.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias

A dos columnas, 6,50 pesetas.

A tres id. idem, 9,50

CUPÓN REGALO

Ampliaciones fotográficas.

Bonito y elegante es el nuevo modelo de ampliación fotográfica creación de los grandes talleres fotográficos J. Luque de Madrid y que vamos a ofrecer a todos nuestros lectores.

El Sr. Luque correspondiendo a los numerosos favorecedores de ampliaciones de regalos que deseen un tamaño mayor, pero sin marco, nos ha remitido algunos ejemplares de la ampliación de referencia que es de 30 por 40 centímetros sobre elegante cartulina Bristol de 50 por 65 centímetros con el membrete de la casa José Luque, en oro.

La presentación es elegante y el trabajo de tiraje y retoque inmejorable. Todo el que desee puede visitar nuestra administración adonde tenemos expuestos dos modelos.

Este nuevo trabajo será entregado solamente por el importe del retoque y gastos de envío, que asciende a la insignificante cantidad de 3'95 ptas. Es decir, que por diez cupones y 3'95 se puede adquirir una de las ampliaciones con marco ó la que anteriormente se detalla que va sin él.

Esperamos obtener un gran número de encargos y advertimos que esta ampliación aumentará considerablemente el ya ganado crédito de los talleres J. Luque de Madrid.

Diez cupones como el presente,

dan derecho a una

Ampliación fotográfica
Regalo de El Porvenir Castellano.

Inquilinato. 100 recibos talonarios 75 cént.

Imprenta de M. Reglero y Hnos. Plaza 1.ª 2, Soria.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 18, Madrid.

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre.

Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Est. Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidrotérmica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente); Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 16 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).

LA ARAGONESA

Frutería de Gonzalo Irigoyen.-SORIA

Marqués del Vadillo, núm. 1.

Pongo en conocimiento del público que ha quedado instalada una tienda de frutas de todas clases, de Aragón, Valencia y Murcia y que se exhiberán á precios económicos.

Trabajos fotográficos
José Luque Nestal
Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamos y anuncio
Pinturas al óleo, pastel y acuarela.
Colegiata, 5, Madrid

Ampliaciones fotográficas
Inalterables.
Reproducciones
Pinturas al óleo, pastel y acuarela.

En esta imprenta se imprimen esquelas de defunción á precios muy económicos.
Variado surtido en esquelas de fantasía. Las tenemos también, de clase muy buena, á CINCO PESETAS el ciento.
Recordatorios para niños y personas mayores, de última novedad y corrientes. Se imprimen, con la fotografía del finado.—Plaza de Aguirre, 2.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS
TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN
ALHAMA DE ARAGÓN
Agua curativa del reumatismo en todas sus formas, gota, artritis, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.
Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.
Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.
Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.

Miranda, sastre

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.
Representante en Soria, EDUARDO G.ª C. BALENILLA
Canalejas, 9

Consulta clínico-médica quirúrgica operatoria
Licdo. M. Hernando de la Cruz.
externo de los hospitales de Madrid, con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos. Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres.
Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.
SAN LEONARDO (Soria)
En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA
Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000
"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.
SEGUROS contra incendios. SEGUROS de rentas vitalicias.
SEGUROS sobre la vida. SEGUROS contra incendio de cosecha.
SEGUROS de transportes marítimos. SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de transportes terrestres. SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.
Banqueros. Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.
REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.
(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).
Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.

Balneario de Liérganes
No hay medicamentos, ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón, evitan las predisposiciones á contraerlos y la tisis.
Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Pescados frescos.
Los mejores, los preferidos por las personas de buen gusto se le facilitarán en
La Coruñesa,
Canalejas, 53, (esquina á los soportales)
SORIA
Esta tienda está en perfectas condiciones de higiene y salubridad.—El fresco, remitido por la gran casa de Madrid La Coruñesa, procede de los mejores puertos de España.
Se admiten encargos para bodas, bautizos, y fondas.

Si no es usted suscriptor y desea recibir el periódico, llene este Boletín y remítalo.
El Porvenir Castellano.
D. _____ de _____ calle de _____ núm. _____ se suscribe por un _____ (semestre ó año).
de _____ de 191_____
Firma del suscriptor.

IMPRESOS
Los más económicos, puede adquirirlos en la imprenta de M. Reglero y Hermanos. Tarjetería, trabajos comerciales y para oficinas.—Esquelas mortuorias y recordatorios.—En virtud de concurso, esta casa suministra todos los impresos al Excmo. Ayuntamiento de Soria. Etiquetas á varias tintas. Se imprimen recordatorios con la fotografía del finado.